

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR



REVISIONES MAKALU S.A.C.

Domicilio Local: AV. Elmer Faucett S/N (Altura Cdra. 33) Urb. Industrial Bocanegra, distrito de Callao, provincia de Callao y

departamento de Callao

Teléfono : 717-3131

12/04/2022: 04:40:17 PM

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

CERTIFICADO N°: C-2022-218-331-004071

Hoja Valorada: DG-293-000023372

Tipo de Inspección: ORDINARIA - COMPLEMENTARIA

Fecha de Inspección: 12/04/2022

Informe de Inspección N°: 25049

I. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO									
1	Placa	AXL711	7	Combustible	DIESEL	13	N° Asientos / Pasajeros	5/4	
2	Categoría	N1	8	VIN / N° Serie	8AJHA8CD4H2604338	14	Largo / Ancho / Alto (m)	5.335 / 1.855 / 1.815	
3	Marca	TOYOTA	9	N° Motor	1GD4320749	15	Color(es)	BLANCO	
4	Modelo	HILUX	10	Carrocería	PICK UP	16	Peso Neto (Kg.)	2153	
5	Año de Fabricación	2017	11	Marca de Carrocería	TOYOTA	17	Peso Bruto (Kg.)	2910	
6	Kilometraje	70084	12	N° Ejes / N° Ruedas	2 / 4	18	Carga Util (Kg.)	757	

II. DATOS DE LOS EQUIPOS											
CITV	FARENET	Frenómetro		Alineador		Analizador u Opacímetro		Regloscopio Luxómetro		Banco de Suspensión	
Línea	LI_MIXTA	Equipo N°	MB8100/2040	Equipo N°	MSS 8400/760	Equipo N°	JVE-501/JVE90525 JVS-600/JVS90220	Equipo N°	2505 L1/0413	Equipo N°	SA 640/3075

III. RESULTADOS OBTENIDOS																			
PRUEBA DE FRENOS																			
Ejes	PESO (Kg.)	FRENO DE SERVICIO					FRENO DE ESTACIONAMIENTO					FRENO DE EMERGENCIA							
		Fuerza de Frenado (kN)		Desequilibrio (%)	Resultado	Eficiencia (%)	Resultado	Fuerza de Frenado (kN)		Desequilibrio (%)	Resultado	Eficiencia (%)	Resultado	Fuerza de Frenado (kN)		Desequilibrio (%)	Resultado	Eficiencia (%)	Resultado
		Der.	Izq.					Der.	Izq.					Der.	Izq.				
1º	1200	4.0	4.42	9.5	A	65.05	A	1.22	2.82	56.74	A	40.37	A						
2º	1020	2.61	3.25	19.69	A														
3º																			
4º																			
5º																			

PRUEBA DE ALINEAMIENTO			PROF. DE NEUMATICOS	
Ejes	DESVIACION (m/Km)	RESULTADO	MEDIDAS OBTENIDAS (mm)	RESULTADO
1°	2.7	A	5.3	A
2°	2.5	A	5.6	A
3°				
4°				
5°				

PRUEBA DE LUCES				
TIPO DE LUZ	MEDIDA OBTENIDA (LUX o C)		Alineamiento	RESULTADO
	DER.	IZQ.		
BAJAS	3.0	3.0	OK OK OK OK	A
ALTAS	8.0	10.0	OK OK OK OK	A
ALTA ADICIONAL				
NEBLINERAS				

SUSPENSION			
DELANTERA (%)		POSTERIOR (%)	
IZQ.	77.0	IZQ.	77.0
DER.	74.0	DER.	74.0
DEFV		DEFV	
RESULTADO	A	RESULTADO	A
RESULTADO FINAL	A		

EMISIONES DE GASES	T° Aceite (°C)	73	CO Ralentí (%)		CO Acel (%)		RESULTADO
	RPM	2054	CO + CO2 Ralentí (%)		CO + CO2 Acel (%)		
	Opacidad (m-1)	0.07	HC Ralentí (ppm)		HC Acel (ppm)		
							A

EMISIONES SONORAS	Sonómetro (dB)	RESULTADO
	76.8	
		A

IV. OBSERVACIONES DETECTADAS		
CODIGO	INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS	CALIFICACION
D.1.10	FRENOS PRINCIPALES O DE SERVICIO PRESENTAN DESEQUILIBRIO DE FUERZA DE FRENADO DE LADO A LADO EN EL EJE POSTERIOR ENTRE 15% Y 20%.	LEVE

Nota: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular.

V. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR			
RESULTADO DE LA INSPECCIÓN	VIGENCIA DEL CERTIFICADO	FECHA DE LA PROXIMA INSPECCIÓN	FIRMA DEL INGENIERO SUPERVISOR
APROBADO	12 MESES	12/04/2023	

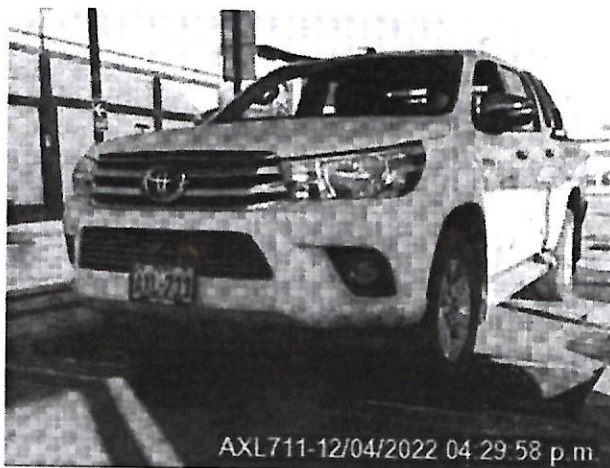


ZAVALETA SÁNCHEZ JOSÉ AUGUSTO
INGENIERO SUPERVISOR
CIP: 225139
REVISIONES MAKALU S.A.C.

CERTIFICACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS

CLASE DE AUTORIZACIÓN

: TRANSPORTE TERRESTRE PRIVADO DE MERCANCIAS



MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SE CERTIFICA QUE EL VEHÍCULO MATERIA DE INSPECCIÓN DESTINADO AL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS, HA APROBADO LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR COMPLEMENTARIA AL HABERSE VERIFICADO QUE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES TÉCNICAS Y MECÁNICAS DE FUNCIONAMIENTO, QUE FUE DISEÑADO ORIGINALMENTE DE FÁBRICA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO NACIONAL DE VEHÍCULOS APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 058-2003-MTC, EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 24 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 017-2009-MTC, Y EN LA NORMATIVA EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN CONSTA EN EL INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR N° 25049

Fecha Inspección: 12/04/2022

Firma del Ingeniero Supervisor

"Resolución Directoral N° 035-2020-MTC/18"

De acuerdo al Oficio N° 438-2021-MTC/29 y a la ley de erratas de la Resolución Directoral N° 035-2020-MTC/18, "los certificados y/o informes de Inspección Técnica Vehicular emitidos por los Centros de Inspección Técnica Vehicular autorizados por el MTC, a partir del 01 de enero de 2021, no requieren ser impresos en un papel de seguridad".

Para verificar validez del certificado ingresa a: <https://bit.ly/2NYY00J>

ZAVALETA SÁNCHEZ JOSÉ AUGUSTO
INGENIERO SUPERVISOR
CIP: 225139
REVISIONES MAKALU S.A.C.